



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 NOV 2024

VISTO el Expediente ID 8.157.612, relacionado con la evaluación del desempeño docente de Laura Marcela AQUILI, como Jefa de Trabajos Prácticos, con 1 (una) Dedicación Simple, en la asignatura Inteligencia Artificial, del Departamento Ingenierías en Sistemas de Información, correspondiente a la Primera Evaluación de Carrera Académica, en el marco de la Ordenanza N° 1182, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora, designada por Resolución del Consejo Directivo N° 455/24, analizó la documentación y los antecedentes pertinentes, calificando el desempeño de Laura Marcela AQUILI como MUY BUENO.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó lo actuado y aconsejó la aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora con carácter FAVORABLE.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

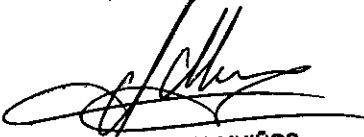
RESUELVE:

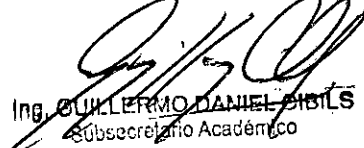
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, con carácter FAVORABLE, correspondiente a la Primera Evaluación (Ordenanza N° 1182), de Laura Marcela AQUILI, como Jefa de Trabajos Prácticos, con 1 (una) Dedicación Simple, en la asignatura Inteligencia Artificial, del Departamento Ingenierías en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 588

UTN FAC. REG. ROS.
JS


Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
VICEDECANO


Ing. GUILLERMO DANIEL SIBILS
Subsecretario Académico